



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 137 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820170043800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	B.P.O Outsourcing S.A.S	15/12/2020	Sentencia - Declara No Probada La Excepción De Pago Parcial, Ordena Seguir Adelante La Ejecución.
08001315300820180008600	Procesos Ejecutivos	Consortio Grandes Proyectos	Transmetro S. A.	15/12/2020	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total Obligación.
08001315300820180033700	Procesos Ejecutivos	Edificio San Angelo	Solara S.A., Iluminata De La Costa Sas	15/12/2020	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Pro Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

f9f2101a-42cd-461c-9e6a-984b31f2a2be